



RESOLUCION DE CONSEJO SUPERIOR MD- 01 -2006
(Mayo 15)

La Mesa Directiva del Honorable Consejo Superior Universitario, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las conferidas por el art. 25, lit. aa) y,

CONSIDERANDO:

Que el doctor **RAMIRO SAAVEDRA BECERRA**, destacado vallecaucano, nacido en el municipio de Buga, profesional del Derecho, se ha distinguido por su trayectoria la cual le ha llevado a desempeñar importantes posiciones en el ámbito jurídico, siendo en la actualidad Presidente del Honorable Consejo de Estado.

Que el doctor Ramiro Saavedra Becerra ha ejercido la docencia en importantes instituciones de educación superior, entre ellas la Universidad Santiago de Cali, donde ha impartido sus conocimientos como profesor en el área del Derecho Administrativo, entre otras.

Que en el doctor Saavedra Becerra se conjugan cualidades humanas y profesionales dignas de merecimiento del respeto y consideración de sus conciudadanos, por lo que esta Universidad en reconocimiento a las mismas,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Exaltar públicamente al Doctor RAMIRO SAAVEDRA BECERRA, su trayectoria profesional, méritos académicos y cualidades personales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar al Doctor Ramiro Saavedra Becerra, Presidente del Honorable Consejo de Estado, la Medalla Universidad Santiago de Cali y distinguirle con este reconocimiento en Grado de Oro.

ARTICULO TERCERO: Hacer entrega de esta distinción en ceremonia especial el día 19 de Mayo de dos mil seis (2006), a las 10:00 a.m., en el Hemiciclo del Consejo Superior de la Universidad Santiago de Cali,

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*



Dado en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de Mayo de 2006.

[Handwritten signature of Marino del Río Uribe]
MARINO DEL RÍO URIBE
Presidente

[Handwritten signature of German Valencia Valencia]
GERMAN VALENCIA VALENCIA
Secretario General



SECRETARIA GENERAL

Eli



Trabajamos juntos por una cultura de calidad